

ACERCA DE LA CARTOGRAFÍA METALOGENÉTICA DEL ITGE

Por J. Gómez de las Heras (*)

Estas notas acerca de la cartografía metalogenética que, tanto con carácter de infraestructura como de información y difusión del conocimiento viene realizando el ITGE, y que al igual que pasa con algunas otras que elabora, o ha elaborado el organismo, está siendo sometida a cuestión tanto interna como externa, tienen su origen en reflexiones surgidas de:

- Lo expuesto y debatido al efecto en la correspondiente sesión (17.11.99) del Taller sobre Cartografía Temática en el Instituto.

- La lectura y análisis de determinados documentos internos del organismo.

a partir de dichas reflexiones se suscitan preguntas, interrogantes, propuestas, etc.

• La primera y básica pregunta que se somete a cuestión es ¿debe el ITGE continuar realizándola?. Evidentemente la respuesta es afirmativa.

• ¿Por qué debe realizarla?. Porque :

- Es el único organismo de la Administración del Estado que la realiza.

- Como tal, debe mantenerse como garante de la continuidad en un proceso sistemático y homogéneo de elaboración y difusión que permita, de forma circunstancial y operativa, colaborar en la elaboración de cartografías metalogenéticas vinculadas a estrictos límites de territorialidad administrativa, así como elaborar la cartografía de áreas concretas de interés especial.

- Es una función que llevan a cabo los Institutos Geológicos, de forma estable.

- Es necesario para un país como España, con una importante potencialidad minera en diferentes ambientes geológicos, como lo certifican los resultados obtenidos en los últimos doce años (Las Cruces, Los Frailes, Aguas Teñidas, Aguablanca, el oro de Asturias, etc.).

• Si los puntos anteriores, por sí solos y en su conjunto deben validar el por qué de su realización por el ITGE, la adscripción del organismo al Ministerio de Medio Ambiente confiere a la cartografía metalogenética una nueva dimensión acorde con las preocupaciones, demandas y exigencias de la sociedad actual, al proporcionar una información de inestimable ayuda en campos tan importantes y sensibles como: el medioambiente, los riesgos antrópicos, la ordenación del territorio y por supuesto, la investigación científico-técnica.

• Dando un paso más, surge la pregunta: ¿Cómo debe afrontar su desarrollo?.

Como respuesta parece claro que no hay otra que no sea la de su adaptación a la demanda de una sociedad cambiante, especialista y pragmática, ligada a conceptos tan básicos e importantes, entre otros, como: el conocimiento, la utilidad y la necesaria difusión de la información.

Es por ello que, sin perder su carácter de documento infraestructural en el conocimiento sistematizado, ordenado y elaborado con criterios unificados de las mineralizaciones y de sus relaciones con el medio geológico, la cartografía metalogenética a desarrollar por el Instituto debe configurarse como un documento integrador de

(*) Dirección de Recursos Minerales. ITGE.

conocimientos e intereses compartidos, con un alcance, tanto en su contenido como en su difusión, que le permita tener una utilidad plural.

- Para dicha utilidad plural, la incorporación de información infraestructural complementaria, es de obligada necesidad.
- Sobre este punto, aparece un importante “handicap”: la insuficiente y no sistemática cobertura del territorio por este tipo de información (geoquímica, geofísica, etc.), cuyo desarrollo ha estado circunscrito y motivado a áreas e intereses concretos. De esta falta de cobertura queda fuera la información satelitaria.
- El intentar cubrir esta “debilidad informativa” conllevaría:
 - El tener que afrontar unas inversiones difíciles de asumir si sólo tienen como meta el objetivo de la cartografía metalogenética.
 - La tentación de desembocar en el desarrollo de una “cartografía metalogenética simple”, más cerca de las cartografías que propugnan los seguidores del modelo anglosajón, el cual se aparta sensiblemente del modelo con el que el ITGE elabora actualmente su cartografía y con el que se ha logrado llegar a un equilibrio entre el

contenido informativo y la parte interpretativa genética.

- Llegados a este punto y en la idea de que cualquier modelo deja de tener validez cuando su utilidad no responde a las necesidades de la demanda, cabe hacerse la pregunta crucial: ¿el modelo con el cual el ITGE elabora la cartografía metalogenética responde a las necesidades y los criterios de utilidad actuales, o por el contrario debe plantearse su realización con un nuevo enfoque más plural?.
- La respuesta, que ya fue esbozada en la sesión del Taller, se recupera en estas notas con carácter de propuesta dirigida a todos los potenciales usuarios y cuyo objetivo no es otro que el de llevar a cabo, como importante resultado del Taller y como continuación del mismo, un profundo debate en el cual se aborden los objetivos, fundamentos y criterios técnico-económicos que permitan, en todo caso, redefinir un nuevo modelo de cartografía metalogenética del ITGE que de forma consensuada satisfaga por una parte las necesidades infraestructurales del conocimiento metalogenético a nivel nacional y por otra, dé respuesta a la idea de intereses compartidos múltiples (el medio ambiente, el desarrollo territorial, la investigación científico-técnica, etc.).